

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura

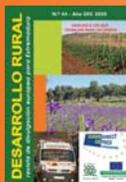
N.º 44 - Año XXV. 2020

**GRACIAS A LOS QUE
TRABAJAN PARA LOS DEMÁS**



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio

EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
MANUEL MEJÍAS TAPIA	4
Secretario General de Población y Desarrollo de la Junta de Extremadura	
COLABORACIONES	
CICYTEX, UN CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA Y FORESTAL DE EXTREMADURA	11
CARMEN GONZÁLEZ RAMOS	
Directora del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)	
EL VALOR DE LO SENCILLO	14
CONSTANCIO RODRÍGUEZ MARTÍN	
Presidente de la Asociación de Amigos de Pesca	
ENSEÑANDO CON EUROPA Y PARA EUROPA	18
CONSUELO PRIETO FERNÁNDEZ Y MAYTE CORDERO GAGO	
Profesoras del Colegio Sagrada Familia-FEC de Badajoz	
GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	
Los Grupos de Acción Local y la Red Extremeña de Desarrollo Rural	22
JULIA GUTIÉRREZ MATEOS	
Presidenta de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)	
APRODERVI (Comarca Villuercas - Ibores - Jara)	24
JAVIER LÓPEZ CABALLERO	
Gerente de APRODERVI	
ADERCO (Comarca de Olivenza) Desarrollo Rural en la Raya	27
JOSÉ ANTONIO ARROYO PARDO	
Presidente de ADERCO	
ACTUALIDAD EUROPEA	31



DESARROLLO RURAL N.º 44. Año XXV - 2020

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03 Fax: 924 49 28 66
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
http://www.comarcadeolivenza.org/europa

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 661 917 377. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96. **ISSN:** 2660-9975

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE)

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

Terminamos el año 2020 y lo hacemos de una manera totalmente distinta a lo que hubiéramos imaginado en el mes de enero. Al comienzo del año los temas prioritarios en la Unión Europea y su influencia para Extremadura estaban centrados en 3: el Marco Financiero Plurianual 2021-2027, la reforma de la PAC y el Brexit. Pero llegó un “bichito” en forma de pandemia mundial y todo saltó por los aires. En el mes de enero empezamos a escuchar la presencia de un nuevo virus en una zona de China que atacaba al sistema respiratorio, pero nada nos podía hacer pre-sagiar que en cuestión de poco más de un mes el nuevo virus hiciera que todo el planeta cambiara su forma de vida, recluyéndonos a todos en nuestras casas y evitando el contacto social entre personas como única fórmula efectiva de combatir la nueva amenaza mundial, el confinamiento.

Por una vez, desde las instituciones europeas se reaccionó pronto y de una manera coordinada con los Estados miembros. Primero fue una crisis sanitaria, pero luego se ha convertido también en una crisis económica brutal y que, sin duda, también será una crisis social. Lo primero que se hizo desde la Unión Europea fue establecer una serie de corredores sanitarios que permitieron repatriar a los ciudadanos europeos que se encontraban repartidos por todo el mundo cuando todo estalló y no tenían forma de volver a sus casas. La falta de material sanitario al inicio nos hizo comprobar que no podemos depender de países terceros y supuso 2 acciones que fueron de la mano: la compra conjunta a nivel europeo de material sanitario y la apuesta por la producción propia. Después de esta acción global y viendo ya la gran incidencia que esta crisis estaba teniendo en las economías de todos los Estados miembros se trabajó conjuntamente para aprobar el Plan de Recuperación para Europa con un importe de 750.000 millones de euros que debe permitir a las economías de los países de la Unión Europea remontar el vuelo para superar la crisis, a los que hay que unir el Presupuesto Europeo para los próximos 7 años. En ambos mecanismos los Estados y las instituciones europeas tienen puesta la esperanza para que la economía europea vuelva a niveles anteriores en cuanto la ansiada vacunación nos permita ir retornando poco a poco la normalidad. Las vacunas también han sido un vértice en el que las instituciones y los Estados han trabajado de manera conjunta, primero apoyando la investigación y luego la compra conjunta a los laboratorios que la han estado desarrollando.

Y mientras todo esto pasaba los temas que deberían haber marcado la agenda pasaron a un segundo plano y solo retomaron su relevancia en el último trimestre del año. Un acuerdo sobre la bocina al que se acaba de llegar para una salida ordenada del Reino Unido de la Unión y que aleja la posibilidad de un Brexit duro. Y la aprobación de las líneas maestras de lo que será la nueva Política Agrícola Común, y la aprobación del Presupuesto Europeo para los próximos 7 años, el Marco Financiero Plurianual. Estos temas, sin duda, además de los derivados del coronavirus, afectarán a Extremadura en el próximo año.

Abrimos nuestra revista con una entrevista al Secretario General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, para continuar con varios artículos sobre la importancia de los servicios a las personas mayores, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura y la experiencia de un colegio como Escuela Embajadora del Parlamento Europeo. E inauguramos una nueva sección en el que le daremos la voz a 2 grupos de acción local extremeños en cada número y a la Red Extremeña de Desarrollo Rural. En este número APRODERVI y ADERCO.

Diciembre 2020

ENTREVISTA AL SECRETARIO GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA MANUEL MEJÍAS TAPIA

Ingeniero Agrónomo.

Ha desempeñado dentro de la Junta de Extremadura los cargos de Director General de Desarrollo Rural y de Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio en anteriores legislaturas.

En la actualidad es el Secretario General de Población y Desarrollo Rural.

1. Nos encontramos en un momento decisivo en el seno de la Unión Europea, donde se están celebrando los trilogos para lograr el acuerdo sobre la reforma de la nueva Política Agraria Comunitaria que entrará en vigor en 2023, dos años después de lo inicialmente previsto, ¿Qué expectativas tiene Extremadura ante esta nueva PAC en el apartado que a usted le corresponde del desarrollo rural?

Las expectativas para Extremadura son buenas, ya que se está trabajando dura e intensamente para que, al menos, se mantenga la financiación al mismo nivel que en el actual periodo de programación, que es lo que necesita y le corresponde a esta región por la importante contribución que hace al desarrollo rural en España y en la Unión Europea.

En el actual periodo de programación Extremadura tiene asignados el 10,74% de los fondos FEADER de España, siendo esta, como mínimo, la proporción de fondos que deben llegar a esta Comunidad Autónoma en el nuevo periodo de programación.



También se debe tener en cuenta que en estos trilogos se está valorando la posibilidad de ampliar el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020 durante las anualidades 2021 y 2022, adelantando la financiación en estos años del nuevo periodo de programación.

2. La Unión ha vivido este año de una manera muy convulsa, y no solo por la crisis sanitaria, si no porque durante este año se ha alcanzado el acuerdo sobre el Marco Financiero Plurianual para el próximo periodo y además a final de año concluye el plazo que se habían dado la Unión Europea y el Reino Unido para alcanzar un acuerdo sobre el Brexit. ¿Cómo cree que pueden afectar a Extremadura estas 2 cuestiones y fundamentalmente la salida del Reino Unido que ha sido siempre unos de los principales mercados para las producciones del sector primario extremeño?

En lo que respecta al Marco Financiero Plurianual para el próximo periodo, como se ha comentado anteriormente, se está reivindicando y se solicitará en todas las reunio-



80% sobre el total programado, por lo que el balance es muy satisfactorio.

Por otro lado, indicar que las previsiones al final del periodo es consumir todos los fondos disponibles e incluso comprometer algunos más, que se abonaran en el siguiente periodo mediante el mecanismo de la transición entre programas establecido reglamentariamente.

nes a los distintos niveles en los que participamos que al menos a Extremadura deben llegar los mismos fondos que en el actual periodo de programación de fondos europeos 2014-2020.

El Gobierno de España y la Junta de Extremadura están en estrecha colaboración para prevenir los efectos de un 'brexit' sin acuerdo, con especial atención a las empresas exportadoras de la región.

Por su parte, la Junta de Extremadura realiza desde 2017 una labor de asesoramiento y apoyo a los sectores que pueden verse afectados por la salida del Reino Unido, con la finalidad de preservar los intereses de los ciudadanos y empresarios extremeños.

3. Los fondos de desarrollo rural que llegan a Extremadura a través del segundo pilar de la PAC son muy importantes para la región pues gracias a ellos se benefician tanto directamente como indirectamente los agricultores y ganaderos y la población que vive en el mundo rural. ¿Qué balance podría hacer de la aplicación de estos fondos en el actual periodo de financiación?

En estos momentos del periodo de programación la aplicación de estos fondos está siendo satisfactoria, al haberse declarado en torno a un 50% de la programación total y al existir compromisos de en torno al

4. Gracias a los fondos de desarrollo rural se arreglan caminos o se financian la puesta en marcha de plantas fotovoltaicas a comunidades de regantes, pero ¿Qué proyectos innovadores podría destacar que se han llevado a cabo en Extremadura gracias a estos fondos?

Como ejemplos de proyectos innovadores se pondrían destacar la medida destinada a la modernización del olivar, consistente en la realización de inversiones para obtener una producción de mayor calidad, más homogénea y estable a lo largo del tiempo, y compatible con la protección del medio ambiente; o el apoyo a la realización de infraestructuras para la comercialización en común de ganado bovino, ovino y caprino, que cubre la necesidad de los productores primarios de ajustarse a los sistemas exhaustivos de control en materia de seguridad alimentaria.

Por último, es reseñable la que tiene por objeto el apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos en el marco de la Asociación Europea de Innovación de agricultura productiva y sostenible.

5. El regadío es muy importante para nuestra región y hay varios proyectos en marcha para ampliar las zonas regables extremeñas, ¿qué nos puede decir de los nuevos regadíos extreme-

ños y para cuándo se pondrán en marcha?

Los Nuevos Regadíos que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene en cartera para iniciar o terminar en este PDR 2014-2020, vienen reflejados en dicho PDR y según su importancia podemos definirlos como:

- **Regadío en Tierra de Barros:** tal vez sea la apuesta más importante, pues se trata de una zona de aproximadamente 15.000 ha., para regar por riego localizado cultivos tradicionales de dicha zona, como el olivo y el viñedo. Está en fase de terminación del proyecto técnico, suponiendo un coste aproximado de 250 millones de euros. Su inicio será para el 2023 y se pretende esté en funcionamiento para el 2025.
- **Regadío en Villanueva del Fresno:** iniciado y en fase de terminación para el 2021, siendo esa fecha la previsible de entrar en funcionamiento. Aproximadamente 500 ha. Inversión de 1.809.978,50 €.
- **Regadío en Monterrubio de la Serena,** de aproximadamente 1.200 ha., con una inversión de cerca de 14.000.000,00 €. Obras iniciadas en octubre de 2020 con duración de 18 meses. Previsto iniciarse el riego para el 2023.

Se están estudiando nuevas zonas regables, entre las que cabe destacar la de Arroyo del Campo, que se encuentra en fase de evaluación de su idoneidad.

6. Los grupos de acción local se llevan una pequeña parte del pastel de los fondos de desarrollo rural europeos, pero tienen una repercusión importante en el medio rural porque a través de estos fondos se movilizan también recursos del sector privado que generan empleo y riqueza en el medio rural. ¿Qué valoración hace del papel que desarro-



llan los grupos en el territorio extremeño en la gestión de los fondos?

En primer lugar, indicar que los Grupos de Acción Local tienen asignados 111.000.000 € que suponen el 9,34% de la programación total en gasto público del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020, muy superior al mínimo porcentaje establecido reglamentariamente que se encuentra en el 5%.

Por otro lado, el desarrollo rural en Extremadura se ha fundamentado durante casi tres décadas en la labor de los Grupos de Acción Local (GAL) y en la aplicación de sus programas de desarrollo rural en cada una de las comarcas extremeñas. Estos programas han sido determinantes en la promoción del tejido social y económico de cada comarca, contribuyendo de manera notable a la mejora del territorio, de las empresas, del empleo y de la calidad de vida de nuestras áreas rurales.



Por tanto, el papel que desarrollan los grupos en el territorio extremeño en la gestión de los fondos es determinante para sus comarcas y, previsiblemente, lo seguirá siendo en los nuevos periodos de programación de fondos europeos.

7. Los grupos de acción local no solo son entidades que se dedican a conseguir y tramitar ayudas, sino que también dinamizan y sensibilizan los territorios en los que se asientan y trabajan estrechamente con las diferentes administraciones en distintos ámbitos. ¿Cómo definiría el papel de los grupos en este aspecto de involucrarse con la población del medio rural?

Los GAL son los grandes conocedores de las necesidades y carencias de sus comarcas, ya que sus estrategias de desarrollo rural están basadas en un profundo análisis de sus territorios y en un amplio debate entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que lo conforman.

Una función muy importante de los grupos es la dinamización del tejido social y económico y la implicación de la población en su propio proceso de desarrollo. Para ello, han creado una serie de estructuras de participación donde se desarrollan los procesos de comunicación y de debate.

8. Las relaciones de Extremadura con Portugal han avanzado enormemente en los últimos años y se ha creado la euroregión EUROACE con las dos regiones lusas vecinas, ¿cómo definiría la cooperación con Portugal y en qué campos de su departamento se está trabajando actualmente?

Excelente, Extremadura tiene una clara vocación de continuar fortaleciendo los vínculos con nuestro país vecino y la cooperación transfronteriza es un claro ejemplo de ello. En concreto, desde la Se-

cretaría General de Población y Desarrollo Rural formamos parte de varios proyectos incluidos en el Programa Interreg VA España-Portugal (POCTEP): la valorización turística del entorno del Tajo internacional, el desarrollo cultural del lago Alqueva, y el proyecto LOCAL-CIR que persigue la consolidación de ideas empresariales en el sector de la economía verde y circular.

9. Evidentemente este año 2020 está marcado por la crisis del coronavirus, primero fue sanitaria y ahora también lo es económica. En este sentido, ¿qué acciones y con qué resultados se han llevado a cabo desde la Consejería de Agricultura para paliar los efectos de la pandemia?

Desde la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio se han puesto en marcha una batería de medidas para intentar minorar, en la medida de lo posible, el impacto económico que ha generado la pandemia, con la creación incluso de una nueva medida en el PDR de Extremadura, que contempla ayudas destinadas a explotaciones agrarias de las especies ovino, caprino, porcino ibérico, equino y bovino y de flor cortada.

Otras actuaciones para hacer frente a la pandemia son las medidas contempladas en el Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis



ocasionada por el COVID-19, donde se aprobaron bases reguladoras de ayudas para la mejora de la gestión integral de las Comunidades de Regantes, y para el fomento, tanto del mantenimiento como la creación de empleo, de personal cualificado y de gestión administrativa en las cooperativas y sociedades laborales.

10. Otro de los ámbitos de su responsabilidad es la lucha contra la despoblación, ¿qué acciones se están llevando a cabo desde Extremadura para luchar contra ella? ¿Cuáles son los retos a los que nos enfrentamos en este tema?

El camino iniciado en Extremadura para afrontar el reto demográfico se inició con el Informe de posición elaborado en 2018 desde Presidencia de la Junta, por medio del cual se incluyó el referido fenómeno en la agenda política de la administración autonómica.

Para ello, es necesario implantar un nuevo modelo de cogobernanza en relación con un problema que, actualmente, impacta en todos los niveles de decisión, tanto públicos como privados; siendo la Estrategia Regional para el reto demográfico y territorial, que está a punto de culminarse y que se someterá a la aprobación del Consejo de Gobierno, la herramienta que permitirá la puesta en marcha de un conjunto de medidas destinadas a combatir este problema.

A nivel interno, dentro de la Junta de Extremadura, se ha creado una Comisión Interdepartamental de Población, para que en todas las actuaciones y las competencias de las Consejerías se tenga en cuenta el fenómeno demográfico y se establezcan mecanismos que generen efectos favorables para el objetivo de fijar la población rural al territorio.

11. Se está trabajando en un Anteproyecto de Ley de medidas frente al



reto demográfico y territorial en Extremadura, ¿Qué se pretende con ello?

El pasado 13 de noviembre se publicó en el Portal de Transparencia, la consulta pública previa a la elaboración del Anteproyecto de Ley de Medidas ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura; trámite que se enmarca dentro de los trabajos preparatorios del futuro texto legal, sobre el que se está trabajando desde las distintas Consejerías, bajo la coordinación de nuestra Secretaría General.

Al tratarse de un proyecto transversal, que afecta a los más diversos ámbitos de





actuación pública y privada, es imprescindible la participación de toda la sociedad extremeña.

Los objetivos que persigue esta ley son potenciar la igualdad de oportunidades y garantizar el acceso de los extremeños a unos servicios básicos de calidad, con independencia del lugar que habiten, y favorecer el crecimiento demográfico, para de esta forma conseguir una Extremadura más cohesionada social y territorialmente.

12. Y uniendo las preguntas anteriores, ¿cree que la crisis del coronavirus puede suponer una oportunidad para que el medio rural no pierda población y acoja a personas que salgan de las grandes ciudades?

La población española ha crecido en un 38% en estos últimos 50 años. Pero al tiempo, e inversamente, se ha producido un intenso proceso de despoblación rural.

Durante décadas existía un pensamiento arraigado consistente en que marchar del campo a la ciudad era un símbolo de progreso. Por eso hay que hacer mucha pedagogía política para revertir este paradigma.

Pero algo está cambiando. Las nuevas tecnologías se pueden convertir en un importante aliado del mundo rural, y en este ámbito, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está elaborando una

Agenda de digitalización para el sector primario.

Al mismo tiempo, hay que incentivar la diversificación de la actividad económica en esas zonas, a través del aprovechamiento de los recursos endógenos, para lo que contamos con las ayudas LEADER, que en Extremadura se gestionan por nuestra Consejería con la estrecha colaboración de los Grupos de Acción Local.

En definitiva, si se consigue dar respuesta a la legítima demanda de que existan en las zonas rurales determinados servicios básicos, mejoramos la conectividad, la atención a las personas menores y mayores y la vivienda, estaremos presentando una oferta atractiva para que, personas procedentes de entornos urbanos, decidan apostar por el medio rural.

13. La formación en el medio rural es un tema de vital importancia tanto para los agricultores que ya trabajan en el campo como para los jóvenes que se quieren incorporar a la actividad, ¿cómo contribuye el Servicio de Formación Agraria a esta formación?

El Servicio de Formación del Medio Rural gestiona las competencias en materia de formación agraria que tiene atribuidas la Junta de Extremadura en todas sus vertientes:

Formación reglada: A través de los cuatro centros de formación en Extremadura se imparten distintos ciclos de Formación Profesional de la rama agraria y forestal para cerca de 400 jóvenes.

Formación exigible: Se imparten cursos de formación para la obtención del carnet de aplicador de productos fitosanitarios y bienestar animal en todas sus modalidades, así como cursos de Incorporación a la Empresa Agraria, ya sea mediante ejecución directa a través de entidades homologadas.

Formación continua y ocupacional: Se promueve cursos de especialización y profesionalización para agricultores en activo, así como planes específicos adaptados a las necesidades formativas de un determinado sector (frutícola, oleícola, equino, cinegético...)

Asimismo, se promueven actividades formativas para desempleados y emprendedores en el medio rural (fomento de las TIC, mejora de la cualificación profesional...)

14. Y ya para terminar, las infraestructuras en general son la base esencial de nuestro bienestar, pero ¿qué aportan las infraestructuras en el medio rural donde además contribuyen a que las empresas agrarias tengan mejores medios de producción?

La construcción, adecuación y mejora de las infraestructuras para la población

rural, contribuye a apoyar a los municipios interesados en realizar inversiones con el fin de mejorar la dotación, tanto en instalaciones en fincas rústicas de propiedad municipal, así como en lo relativo al acondicionamiento de caminos rurales públicos para facilitar las comunicaciones y acceso a las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales.

De esta forma, se busca impulsar la viabilidad de las explotaciones agrarias, facilitar su modernización, incrementar la productividad, así como incentivar el desarrollo de nuevas orientaciones productivas. que sin lugar a dudas, mejorarán los resultados económicos de las explotaciones, generándose así nuevos puestos de trabajo en las zonas rurales.

Por todo ello podría afirmarse que las adecuaciones de infraestructuras rurales contribuyen a fijar la población de las zonas rurales.



COLABORACIONES

CICYTEX, UN CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA Y FORESTAL EN EXTREMADURA

CARMEN GONZÁLEZ RAMOS ¹



Quisiera aprovechar esta oportunidad, que nos ofrece el Centro Europeo de Información y Promoción Rural de Extremadura (CEIPREX), para dar detalles de algunas de las tareas y proyectos que desarrolla el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX). Creo que pueden ser de utilidad para que personas y empresas, relacionadas con los sectores agroalimentario y forestal de Extremadura, encuentren en nosotros un aliado para abordar los cambios que se presentarán en un futuro cercano, derivados de lo que se denomina la transformación digital de la economía, y que debe ir parejo, si no queremos perder esta oportunidad, al desarrollo sostenible económico y medioambiental, la gestión eficiente de los recursos, y la puesta en marcha de estrategias frente al cambio climático.

La tecnología de vanguardia (automatización de procesos, robótica, inteligencia artificial, biotecnología, tecnologías de las energías renovables...) será un elemento importante en el desarrollo de la bioeconomía y la economía verde y circular que, a diferencia de una economía lineal, aprovecha excedentes, residuos y subproductos, degrada restos contaminantes, para darles un valor añadido y generar nuevos productos. Ya estamos viendo algunas iniciativas empresariales de este tipo en la región.

¹ *Directora del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)*

En esta dirección se mueven las directrices que nos llegan de la Unión Europea, concretamente a través del Pacto Verde Europeo, un conjunto de iniciativas políticas de la Comisión Europea que tienen como objetivo convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro y sostenible para 2050, y que se ha convertido en una hoja de ruta para dotar a la Unión Europea de una economía sostenible y limpia, con cero emisiones, durante las próximas tres décadas. Y la ciencia va a jugar un papel fundamental en el desarrollo de las acciones de este Pacto, trabajando para encontrar soluciones a los desafíos futuros mediante actuaciones que contribuyan a una transición verde, sostenible y digital.



CICYTEX también está en esta línea de trabajo. Es un centro público dependiente de la Junta de Extremadura dedicado a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario y forestal, con vocación de prestar servicio a agricultores, ganaderos, empresas e industrias asociadas a estos sectores.

En la actualidad cuenta con una planti-



Illa cercana a las 300 personas (58% hombres y 42% mujeres): investigadores, tecnólogos, analistas de laboratorio, técnicos facultativos agroalimentarios, personal de apoyo a la investigación y especializados en trabajos de campo.

Dispone de una infraestructura científico-técnica, organizada en cuatro Institutos de Investigación: Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden-Valdesequera, en las Vegas Bajas del Guadiana; Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura; ubicado en Badajoz; el Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal, en Mérida; y el Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña, en Plasencia.

Estos centros que tienen una trayectoria de más de 30 años de trabajo, cuentan con los recursos y conocimientos para afrontar las exigencias que en la actualidad se plantean en el ámbito de la investigación. Entre otras, cómo hacer frente a los

retos del cambio climático y contribuir a la sostenibilidad de las producciones hortofrutícolas; cómo desarrollar modelos de gestión más sostenibles y eficientes de las explotaciones agrícolas y ganaderas; de qué manera podemos incorporar los planteamientos de la economía circular y aprovechar el valor añadido de residuos y subproductos de la agroindustria; cómo contribuir a hacer más accesible las nuevas tecnologías aplicadas al campo, y plantear propuestas innovadoras para incrementar la seguridad alimentaria, abordar nuevos métodos y procesos productivos, diseñar y obtener nuevos productos.

Además de los canales habituales de información, como nuestras redes sociales o la página web, disponemos de varios caminos para hacer efectiva esta relación de CICYTEX con los sectores de la agroindustria y forestal. Desde la más simple, una solicitud de información o consulta, la participación en jornadas y visitas a nuestros campos de ensayos y parcelas experimentales, hasta otras que requieren de mayor complejidad como la colaboración con fincas comerciales y explotaciones ganaderas; asistencias técnicas o la participación con empresas y jóvenes agricultores en proyectos innovadores.

Incubadora de Alta Tecnología en Bioeconomía y Economía Circular

En 2021 pondremos en marcha una nueva infraestructura que puede suponer un salto cualitativo para el desarrollo de ideas innovadoras y empresas de base tecnológica en Extremadura. Es la Incubadora de Alta Tecnología en Bioeconomía y Economía Circular, que estará ubicada en las instalaciones del Instituto del Corcho, la Ma-





dera y el Carbón Vegetal, en Mérida. Esta incubadora acogerá proyectos empresariales promovidos por personas emprendedoras, empresas innovadoras de base tecnológica, seleccionados mediante una convocatoria pública, que contarán con un acompañamiento hasta su salida al mercado, y tendrán a su disposición laboratorios, una planta piloto pre-industrial y equipamiento científico-técnico.

La incubadora de CICYTEX pretende ser un laboratorio de iniciativas para el futuro de Extremadura que favorezca el conocimiento, la investigación aplicada y el desarrollo de tecnologías relacionadas con la transformación, reutilización de subproductos y residuos de la agroindustria. El objetivo final es la obtención de nuevos procesos y productos que puedan tener un valor añadido en el propio sector de la agroindustria, pero también con destino a otros sectores estratégicos como la biomedicina, farmacia, energías renovables, construcción sostenible, cosmética y los bioproductos para envases y bienes de equipo.

Se trata de dar impulso a aquellas actividades relacionadas con el desarrollo sostenible de los recursos naturales, la mejora de la calidad de los procesos productivos, la reducción del impacto medioambiental mediante el aprovechamiento de residuos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales, y de las industrias agroalimentarias. La biomasa,

los bioplásticos o biocombustibles son algunos ejemplos.

El objetivo final es que esta iniciativa tenga su transferencia de resultados a los sectores agroalimentario y forestal, como beneficiarios directos, y genere oportunidades de nuevos negocios basados en la optimización de recursos y la eficiencia, que ayuden a afrontar de la mejor manera, un futuro complejo en muchos aspectos.

La incubadora de Alta Tecnológica en Bioeconomía y Economía Circular ha sido uno de los 12 proyectos seleccionados por la Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa) para la ejecución de incubadoras de alta tecnología en España, dentro del programa operativo FEDER de Crecimiento Inteligente de la Unión Europea. Para su desarrollo, se ha creado un consorcio formado por CICYTEX, FUNDECYT-PCTEX y Extremadura Avante, organismos dependientes de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

La UE fuente de financiación de CICYTEX

El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura se nutre en sus presupuestos de fondos de la Comunidad Autónoma, también recibe un porcentaje de Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), así como de fondos públicos de convocatorias nacionales y europeas para el desarrollo de proyectos de investigación. Compartimos con CEIPREX el interés por difundir las políticas, programas y ayudas que proporcionan las instituciones comunitarias, enfocadas a mejorar la cohesión y la solidaridad entre los países y a apoyar el progreso científico y tecnológico.

COLABORACIONES

EL VALOR DE LO SENCILLO

CONSTANCIO RODRÍGUEZ MARTÍN¹

Probablemente estos últimos años los recordaremos con una secuencia de imágenes que nos trasladan los principales trazos de un nuevo escenario social. Un tiempo que se presenta difuso, sin excesiva claridad y que se construye con fotogramas que aparecen de manera intermitente, pero con mucha intensidad. Reto demográfico, soledad, despoblación, Covid-19, mundo rural, fondos de recuperación. Caminamos de noticia en noticia, de sorpresa en sorpresa y de crisis en crisis, pasando de soluciones urgentes a respuestas inmediatas, que van asentando en el imaginario colectivo de la ciudadanía una idea de fragilidad que presenta en cada momento la situación casi como insostenible y hace que cada nueva decisión la percibamos como finalista.

Ni el reto demográfico, ni el despoblamiento, ni la concentración de la población en las ciudades, ni la dureza del medio rural, ni la soledad, ni ninguno de los hechos anteriores, salvo el Covid-19, con ese nombre, son fenómenos de nuevo cuño. Lo realmente disruptivo, el verdadero elemento transformador, será la mirada, la manera en que la sociedad perciba y afronte su realidad y construya la respuesta a las necesidades sobrevenidas. La globalización de la economía, los nuevos ejes mundiales de poder, la irrupción y penetración de las nuevas tecnologías en casi cualquier sector y rincón del planeta, la fragilidad creciente de algunos Estados para aportar respuestas eficaces a la ciudadanía, los movimientos migratorios, la concentración urbana de la población en los núcleos urbanos, la dificultad



colectiva del entramado institucional, social y económico para adaptarse a los cambios, son una muestra de todos estos fenómenos que provocan reacciones diferentes y obligan a respuestas inmediatas, a veces sin tiempo suficiente para calibrar el impacto de las soluciones planteadas. De nuevo serán los pequeños elementos, casi intangibles, los que provoquen la mejor reacción, haciéndonos ver que son las cosas más sencillas las que nos llevan a tomarlas decisiones más trascendentales. Hoy la sociedad abraza más que nunca los valores como el cuidado del entorno natural, la importancia de la lucha contra el cambio climático, el respeto a nuestros mayores, el valor del tiempo libre, el consumo responsable de productos naturales, el valor de la diversidad, de la investigación aplicada, de la transparencia en la gestión pública, de lo local como apuesta de proximidad, de los afectos y las emociones, de lo comunitario y lo público, del respeto y de la solidaridad. La omnipresente economía de mercado deja paso a una economía más colaborativa y corresponsable, que viene impregnada de valores que nos permiten definir

¹ *Presidente de la Asociación Amigos de Pescueza*



activamente nuestro proyecto de vida.

Cumplida ya una década de funcionamiento, el que ha dado en llamarse proyecto Pescueza, se revela como un sencillo ejemplo de transformación y adaptación a los nuevos escenarios. El mundo rural reclama a voces una mirada de complicidad, pide en silencio comprensión, aguanta los efectos de la desigualdad y demanda equidad y apoyo institucional para sobreponerse a una situación que arrincona cada vez más a quienes ocupan los numerosos pueblos que salpican la geografía regional. Un territorio amplio, diverso, rico, productivo, feliz, pero escasamente poblado y envejecido. Es un grito aun muy tenue, una voz callada de quienes quieren ejercer su ciudadanía en igualdad de condiciones, sin más pretensiones, algo que sólo será posible alcanzar cambiando el modelo, haciendo de lo común un camino, de lo social una prioridad y de la política un ejercicio de valentía y determinación. Un cambio normativo, una armonización fiscal y una acción social coordinada son imprescindibles. La llamada nueva gobernanza, la resiliencia, la declaración de intenciones, la transparencia, los nuevos paradigmas de gestión, todo no son sino elementos que corren el riesgo de quedar vacíos si no se acompañan de una verdadera voluntad de transfor-

mación, o lo que es peor, ser simples muros de cristal para ocultar la incapacidad colectiva para gestionar el cambio.

En este proceso, la tecnología, su aplicación y uso sin límites, las soluciones que aporta en la prestación de servicios de proximidad, abren un abanico de inteligencia, ingenio, adaptación, fiabilidad y toda una serie de valores añadidos, hasta ayer mismo impensables y hoy imprescindibles. Pero la mejor respuesta a las demandas sociales del mundo rural no se cubre sólo con soluciones tecnológicas, ni con cambios organizativos, se va a necesitar determinación, compromiso y una alta dosis de afecto. No podemos caer en el error de buscar soluciones al mundo rural con un enfoque propio del mundo urbano y corremos el riesgo de iniciar ese camino, movidos por la competitividad, las prisas, la presión y el desconcierto generalizado. Ensayamos propuestas, buscamos buenas prácticas, nos adentramos en prospectar soluciones alternativas, pero si no encontramos momentos para la reflexión y la toma de decisiones, estamos achicando el espacio al cambio. Si hacemos lo de siempre, con el mismo marco normativo y la mirada fija, tendremos los resultados de siempre, los mismos que queremos cambiar porque ya no responden a la nueva realidad.

Para intervenir sobre un escenario tan amplio, complejo y diverso como el que vi-





vimos, sobre un colectivo con unas señas de identidad tan claras como el mundo rural, con grupo tan específico como el de las personas mayores y sobre situaciones como la despoblación, el cambio demográfico, la soledad, el empleo, la desigualdad de oportunidades, la carencia de servicios, un mercado local desarticulado, y tantas otras circunstancias presentes en nuestros pueblos, tenemos que hacerlo generando una estructura sólida de gestión desde la administración, manejando datos que hasta ahora se antojaban irrelevantes y combinando más información, integrada en un contexto de análisis más grande, con datos más complejos y dinámicos y desde una actuación transversal, siendo conscientes de la velocidad de los cambios y generando al mismo tiempo espacios verdaderamente participativos, dinámicos y sobre todo que aporten a los diferentes grupos de interés capacidad y compromiso para la toma de decisiones. La tecnología es un elemento básico de soporte de la gestión, pero las respuestas sociales demandan implicación ciudadana para entender y romper esta sacudida emocional. Nos cuesta entender que las nuevas alianzas vendrán soportadas en la idea de que son menores los espacios de conocimiento compartidos que los que desconocemos, que nuestras alianzas de futuro vendrán de la búsqueda conjunta de soluciones hoy aún desconocidas. Los retos que enfrentamos son nues-

tra oportunidad para definir una nueva relación entre ciudadanía y Estado.

La relación colaborativa entre lo público y lo privado mantiene su vigencia pero en este primer cuarto del siglo XXI resulta un binomio insuficiente para afrontar los nuevos escenarios. La sociedad civil está obligada a transformarse para jugar un papel más activo y decisivo, una adaptación que no resultará fácil ni rápida, máxime si el punto de partida es débil. Las organizaciones sociales necesitan fortalecerse desde el análisis crítico de su papel, la evaluación de su verdadera dimensión y capacidad como operadores de servicios para construir y fortalecer capacidades. De otro lado, las empresas deben definir un nuevo vínculo con las personas que las integran, traspasando la relación estrictamente laboral, y estableciendo un nexo más prolongado en el tiempo.

La intervención deseada debe entenderse en clave de política social pero también de desarrollo económico, teniendo la generación de empleo en las zonas rurales como piedra angular del nuevo marco de actuaciones. La permanencia en el entorno, la calidez humana en la prestación de los servicios, el respeto a las señas de identidad de los colectivos y la idiosincrasia de la comunidad, son los paradigmas a conside-



rar, pero necesariamente, el desempleo juvenil, la falta de oportunidades laborales en las zonas rurales, las políticas de género, el cuidado del medio ambiente, los procesos de participación, la carencia de servicios o las dificultades de accesibilidad a los mismos tiene que formar parte el cuerpo de la respuesta. La realidad rural sobrepasa los parámetros del análisis estadístico y reclama fijar la atención en elementos culturales para establecer respuestas duraderas, haciendo que el proceso en su conjunto trascienda de una manera de entender lo rural para pasar a ser un hecho consustancial en la concepción del modelo de sociedad del futuro. Capital social y capital económico tienen que encontrar su mejor equilibrio.

El colectivo de las personas mayores son acreedores de nuestro respeto, afecto y cariño, pero son además un motor de impulso para la nueva economía del conocimiento, que marca diferencias con el actual modelo productivo. Las personas mayores son colectivo numeroso y creciente, especialmente en las zonas rurales, tímidamente organizado, pero que va marcando hábitos y ocupando un espacio social político y económico de primer orden. Son fuente y destino de una amplia variedad de los perfiles profesionales del futuro, y claves como generadores de procesos de desarrollo local participativo. La inmediatez, la rapidez, la individualidad y la falta de rostro que impone la tecnología se equilibra con la fiabilidad de las relaciones duraderas, sostenidas en el tiempo, la vigencia de las tradiciones como seña de identidad y la confianza personal alimentada día a día.

Desde el proyecto QUÉDATE CON NOSOTR@S de Pescueza hemos venido trabajando para consolidar una oferta de servicios dirigida a las personas mayores, articulada desde la colaboración público asociativa, trabajando desde una participación e implicación real y efectiva, de corres-

ponsabilidad financiera, y articulando una respuesta que desde el punto de vista organizativo se ajuste a las demandas de la nueva realidad. Con la puesta en valor de un Centro Multiservicios se atienden las necesidades que las usuarias definen, diversificando y ampliando la cobertura hasta donde las posibilidades y la realidad nos permiten, atendiendo en todo momento a la normativa de referencia pero adentrándonos en propuestas que buscan generar cambios, abrir nuevas vías de interpretación y respuesta ante una realidad cambiante, trabajando desde el pragmatismo y convencidos de que la mejor decisión para avanzar es como casi siempre dotar de solidez a las respuestas.

Ciudadanía e instituciones son sensibles a las necesidades y demandas sociales del colectivo de las personas mayores y a la realidad de las zonas rurales. La Década del Envejecimiento Saludable 2020-30 declarada por la OMS nos compromete a participar activamente en el reto que tenemos por delante. La envergadura del proyecto es hasta ahora desconocida y esto nos puede generar cierto vértigo, pero estamos ante la mejor oportunidad de construir un modelo de intervención que responda a las demandas y necesidades del colectivo de las personas mayores, que nos ayude a construir territorio y comunidades amigables, procurando un marco de actuación sostenible y duradero, mirando al futuro.



COLABORACIONES

ENSEÑANDO CON EUROPA Y PARA EUROPA

CONSUELO PRIETO FERNÁNDEZ
MAYTE CORDERO GAGO¹

Desde el colegio FEC Sagrada Familia, es un placer compartir con los lectores de la revista *Desarrollo Rural*, nuestra experiencia en Europa... Todo comenzó en diciembre de 2014, un poco antes de Navidad, un día ojeando concursos para participar con nuestros alumnos, encontramos uno que reunía una serie de requisitos que no tenían otros, ya que el premio sería vivir una experiencia en el Parlamento Europeo, ese concurso era Euroscola.

No hay nada más atractivo para los alumnos que viajar, muchas veces las actividades que se salen del currículum oficial de Educación, es lo que más les atrae y donde más aprenden.

Los requisitos, reunir un grupo de diez alumnos supervisados por un profesor, para responder a una serie de cuestiones sobre la UE. Pronto empezamos a prepararnos. La UE era un tema que todavía sonaba lejano, aunque a nosotros, pronto nos entusiasmos.

El concurso en un primer momento, era realizar un test, fueron dos meses de preparación intensa, pero lo hicimos, y bastante bien, por el tiempo en el que lo realizamos y por el número de respuestas acertadas resultamos terceros de España y pasamos a la segunda fase, ésta consistía en realizar un blog e incluir actividades relacionadas con Europa.

En nuestra primera participación, logramos pasar a la segunda fase.

¹ *Profesoras del colegio FED - Sagrada Familia de Badajoz*



Este fue nuestro primer contacto con Europa. Y desde aquel 2014 hasta la actualidad, hemos trabajado bastante para fomentar el papel de la UE en Extremadura y en España.

Con la firma del Tratado de Adhesión en 1985, de la mano de nuestra vecina Portugal, por un lado, España da un giro importantísimo: nuestra economía se moderniza, pronto podremos compararnos con otros países europeos, por fin encontramos el verdadero significado tantas veces añorado por Unamuno: “España debe Europeizarse”, aunque la apertura se inició unas décadas antes, por fin se hacía efectiva, “1986” marcaría una fecha importantísima en nuestro calendario; pero, por otro lado, para Extremadura, seguramente ha sido uno de los hitos más importantes de su historia.

España siempre ha asumido la importancia de pertenecer a Europa.

- Avanzar es asumir los objetivos de la UE.
- Avanzar significa aceptar los retos de la UE.

- Avanzar es moldearse a los tiempos que nos están tocando vivir.

Si antes era importante una UE más social, más digital, más verde, tras la crisis sanitaria que nos está tocando vivir, el mensaje de la UE tiene que cambiar hoy toca ser más solidaria, sino entendemos la solidaridad, no entenderemos nunca cual es el ADN de esta unión, y que tan necesaria es para entender por qué y para qué somos europeos y para que se conformó la UE.

En Extremadura, la conciencia de ciudadanía europea siempre ha sido lenta, muy lenta, pero solo hay que observar nuestros campos, nuestros alumnos universitarios, nuestras infraestructuras, para ser conscientes de la importancia que se deriva de ser miembro de la mayor potencia económica y social que ha existido, y existirá nunca.

Tras este inciso, y continuando con nuestros éxitos para con Europa, en la siguiente convocatoria, no solo superamos el test, sino que conseguimos un merecidísimo tercer premio. En ella, pusimos de manifiesto la pobreza en muchas zonas de Extremadura, y nos centramos en Los Colorines, una de las zonas más desfavorecidas de la región. Tras esta pequeña andadura por conocer la UE, Escuelas Católicas (FERE), nos invita por nuestra trayectoria europea a visitar el Parlamento Europeo. Sería el primero de los muchos viajes, ya van cinco años consecutivos, que hemos realizado a las instituciones europeas.

En la 22ª edición del concurso, era tal el ambiente europeo creado en el colegio, que pasamos de participar un grupo de alumnos a tres, en primer lugar, recibían todos una formación sobre Europa, lo que no se conoce, no se respeta, era fundamental el respeto a esta gran institución.

En esta ocasión, dedicado a los 30 años de España en la UE, (1986-2016),

conseguimos el primer y tercer premio. El primer premio lo conseguimos con los Avances Médicos, el tercero, con las mejoras en la agricultura en Extremadura. Esta convocatoria hizo reflexionar a los jóvenes sobre el proceso de transformación de España a partir de su integración en la UE y a valorar todo lo que habíamos alcanzado, mejorado y conseguido, y saber que hablar de Europa era plantearnos nuevos desafíos y retos para el futuro.

En las dos siguientes convocatorias mantuvimos los tres grupos de trabajo, y también nuestros premios, ganamos otra vez el primer y el tercer premio.

En la 23ª edición de Euroscola, el tema a tratar era el 60º Aniversario de la firma del Tratado de Roma (1957-2017). Los jóvenes tienen que reflexionar sobre el proceso de transformación de la UE en espacio de libertad, justicia y seguridad a lo largo de estos 60 años. La tarea era ardua, conocer La Carta de los derechos fundamentales de la UE, para ello, cada grupo escogía un derecho. Tratamos el Artículo 22: Diversidad cultural, religiosa y lingüística; el artículo 23: Igualdad entre hombres y mujeres; y el ar-



título 26: Integración de las personas con discapacidad.

Europa, ha creado entre los países que conforman la UE, una unión de confianza, de paz y de cooperación, consciente de que todos somos diferentes, pero que, en esa diferencia, radica el verdadero valor de la unión, y que lo único que nos identifique no sea otra cosa que el porvenir pacífico, así pone en alza la verdadera razón por la que fue creada.

Para todo esto, es necesario la formación del alumnado, ellos se saben europeos, pero no se sienten europeos, y no se sienten porque les falta formación, información y educación sobre Europa.

El mayor reto de la UE será sobrevivir a los 27 relatos diferentes que tiene, como lograremos una visión común sobre qué es y para qué sirve y así defenderla como proyecto. Aquí está la verdadera esencia de la unión europea. Europa somos todos.

La UE no es un conjunto de tratados o de instituciones, ni siquiera un cajero automático, como algunos países que la conforman piensan, es una COMUNIDAD DE VALORES donde es de obligatorio cumplimiento el Estado de Derecho.

No hay que formar solo en la historia de la UE, en sus Tratados e Instituciones que son importantísimos, sino que los jóvenes entiendan cuales son los valores que compartimos. Hay que educar en el tema europeo.

A continuación, presentamos con nuestra compañera Cruz Rodríguez, un proyecto a la Dirección General de Acción Exterior, proponiendo unas jornadas europeas en el parlamento extremeño.

En estas jornadas, se reúnen varios institutos de Educación Secundaria, se forman unas mesas de trabajo, tratando algunos temas concretos y extraen una serie de

conclusiones que más tarde se someten a votación en el Parlamento, así nace Debattimos Europa, que se ha desarrollado durante tres años consecutivos, pues este año, la sesión IV no se ha podido realizar debido a la pandemia.

Así llegamos a la 24ª y última convocatoria de Euroscola, donde se pone en alza el Patrimonio Cultural, presentamos tres proyectos, sobre el Cerdo Ibérico, sobre la flora y la fauna de Extremadura; y sobre la Defensa del Agua.

Esta defensa del Agua es vista por unos eurodiputados que se ponen en contacto con nosotros y a través de una videoconferencia presentamos y defendemos el proyecto en el Parlamento europeo con varios colegios de Europa.

El agua es otro de los temas que preocupan a Europa. Se prevé que, en 2040, muchos países tendrán problemas de agua, y entre ellos está España. A lo largo de la historia, el tema del agua ha preocupado a todas las civilizaciones, su suministro y defensa es importante no solo para la supervivencia sino también para el desarrollo de algunas profesiones.

Ese mismo año, el parlamento europeo en España, pone en marcha el programa Escuelas Embajadoras. Pronto comenzamos a formar parte de él, ese primer año en Extremadura sólo hay tres colegios; dos en Cáceres y uno en Badajoz: nosotros, Colegio FEC - Sagrada Familia.

¿Qué significa ser Escuela Embajadora? Es difundir el conocimiento de Europa y la democracia parlamentaria europea entre los jóvenes de una forma activa, así como el funcionamiento del Parlamento Europeo. Los jóvenes deben ser conscientes, que deben de trabajar mucho y que tienen mucho que hacer para lograr la Europa que quieren sus ciudadanos.

Al participar en este proyecto, nos com-

prometemos a: Formación del profesorado en Madrid, es el propio parlamento el que se ocupa de ello, a crear y mantener hasta el 9 de mayo un INFOPOINT, y a realizar actividades europeas cuyo colofón será una gran celebración del día de Europa.

Al siguiente año, al haber trabajado bastante bien, nos mantienen como EPAS, y nos centraremos en convencer, informar e incentivar la participación en las ELECCIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO.

Para ello, empezamos a acudir a eventos que marcarán un antes y un después en nuestra andadura por Europa, tratar con personas que están en las instituciones europeas, te hace tener una visión de lo necesaria que es Europa para todos, y lo imprescindible que es para Extremadura.

La UE está en entredicho en estos momentos, necesita una estrategia, una acción común, el compromiso de todos, pues nunca los ciudadanos y los países del mundo han necesitado tanto una UE fuerte, unida y responsable que nos haga replantearnos cuales deben ser nuestras prioridades e intereses.

Tanto acto en pro del Parlamento europeo, nos llevó a crear nuestro propio evento: EXTREMADURA VOTA A EUROPA, donde debatimos sobre ciertos temas de gran importancia para Extremadura, a través de un SCAPE-ROOM los alumnos debían de salir de la sala una vez resueltos los acertijos, con esos temas se



abría un debate en las mesas de trabajo y al final tenían que extraer sus propias conclusiones, para ser analizadas más tarde con representantes de los distintos grupos políticos que nos acompañaban.

Todo esto nos lleva a conseguir un merecidísimo premio MEJOR ESCUELA EMBAJADORA de ese año, y con todo esto comenzamos nuestra tercera convocatoria como escuela embajadora, que se vio un poco truncada por la pandemia actual que estamos viviendo, pero que se truncó con un montón de actividades proyectadas, que no desvelaremos, porque estamos seguras que tras esta crisis sanitaria, las realizaremos pronto.

Tras tres años como EPAS, este año, somos Escuela Mentora del Parlamento Europeo. ¿Qué significa eso? Acompañar a algunas escuelas embajadoras en su andadura por este mundo tan maravilloso que es Europa. No solo conocerla, sino también queremos transmitir la necesidad que tiene Extremadura de Europa, la razón de ser de Extremadura, pasa por Europa.

Mientras tanto, desde el colegio FEC - Sagrada Familia... Seguiremos Europeizando, pues creemos firmemente en este proyecto que es la Unión Europea.

Desde el colegio FEC - Sagrada Familia, y en el de las profesoras encargadas de Proyectos europeos queremos agradecer el trato exquisito que hemos recibido tanto los alumnos, como nosotras, cada vez que hemos necesitado ayuda para tratar de Europa. Muchas gracias a todos y todas, ya cada una de las personas que han participado por un motivo u otro con nuestro colegio.

Nuestro futuro es la UNIÓN EUROPEA, no debemos obcecarnos en construir un mundo mejor, pues ya tiene nombre.

GRUPOS DE DESARROLLO RURAL EXTREMEÑOS

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL Y LA RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL

*JULIA GUTIÉRREZ MATEOS*¹



Durante más de 25 años, los Grupos de Acción Local y REDEX junto con otras entidades, instituciones y personas, hemos venido trabajando para promover el desarrollo social y económico de nuestros pueblos y zonas rurales. En estos años, bajo un Programa y una Metodología concreta de trabajo LEADER, hemos buscado dar protagonismo y dinamizar, la participación de estos actores locales y de la población rural en general, en el diseño y en la ejecución de sus propias estrategias de desarrollo.

Los Grupos de Acción Local son asociaciones sin ánimo de lucro, de ámbito comarcal, donde se integran entidades públicas (Ayuntamientos y Mancomunidades) y privadas (empresariales, sindicales, etc.) representativas del tejido social y económico de cada uno de sus territorios de actuación. Somos los encargados de aplicar territorialmente las Estrategias Europeas de Desarrollo Rural con fondos FEADER a través de nuestros propios programas comarcales de desarrollo rural.

En la actualidad, Extremadura cuenta con 24 Grupos de Acción Local, que representan al 68 por cien de la población, al

67% y al 73% de las empresas y autónomos, respectivamente, y al 99 por cien de los municipios de la región extremeña.

Por su parte, la Red Extremeña de Desarrollo Rural o como familiarmente se nos conoce REDEX es una entidad sin ánimo de lucro y reúne a los 24 Grupos de Acción local que existen en Extremadura. Tiene como principal objetivo representar a sus asociados ante las diferentes administraciones implicadas en los diferentes programas y acciones que se ejecutan a través de los Grupos de Acción Local. Se instituye igualmente, como una plataforma de información y servicios, foro de intercambio de experiencias y cooperación, y desarrollo de proyectos de interés general para los asociados y el territorio rural extremeño, siendo una organización de referencia regional en materia de Desarrollo Rural.

Desde REDEX y los Grupos de Acción Local trabajamos día a día, por crear lugares para vivir, crecer y trabajar, atrayendo proyectos de vida, de emprendimiento y de inversión a nuestras comarcas y pueblos.

Está en la esencia de los Grupos de Acción Local la creación de alianzas multi-sectoriales entre empresas, colectivos sociales, administración regional, provinciales y locales..., para colaborar y cooperar de manera coordinada y efectiva en un crecimiento sostenible de nuestro medio rural. Los Grupos de Acción Local son actores claves por su decisivo papel para permitir a la ciudadanía asumir nuevas competencias en la construcción de su futuro.

¹ *Presidenta de la Red Extremeña de Desarrollo Rural*

Desarrollo Rural

Consideramos imprescindible trabajar desde una gobernanza coordinada para dotar a las zonas rurales de recursos e infraestructuras y capacidades que nos ayuden a generar y retener talento, alinear y atraer recursos, e implementar proyectos más ambiciosos.

Con estos fines, REDEX y los Grupos de Acción Local estamos colaborando con la Junta de Extremadura en la definición de la Estrategia de Reto Demográfico y Territorial de Extremadura.

Del mismo modo, nos hemos orientado a trabajar por lograr muchos de los objetivos que han marcado la Agenda 2030 para la consecución de un mundo más justo, sostenible y sin desigualdades.

Desde la propagación de la COVID 19, el mundo rural vive un momento único debido a que los pobladores de las grandes ciudades nos están mirando de otra forma. Esta nueva mirada nos ofrece una gran oportunidad para impulsar iniciativas, siempre en colaboración con las diferentes entidades y administraciones públicas ligadas al desarrollo rural, que generen nuevas oportunidades y nos permitan avanzar hacia una nueva ruralidad.

En este sentido, debemos de dar pasos efectivos en la misma dirección, impulsando iniciativas para dotar a los municipios de los servicios necesarios que los conviertan en lugares idóneos para el desarrollo de nuevos proyectos de vida, de emprendimiento, innovadores y saludables.

El teletrabajo se ha posicionado como una de las oportunidades para nuestros pueblos, pero necesitamos reforzar la digitalización, así como también proyectos de ayudas para la rehabilitación y adquisición de viviendas que supongan una segunda residencia para el teletrabajo.

El Fondo de Recuperación de la Unión Europea es clave para la digitalización y

vemos con optimismo la nueva PAC. Tenemos la confianza de que vengán a reforzar proyectos clave para el mundo rural y haya un cambio de visión del campo y mayor sensibilización hacia las carencias teniendo en cuenta que existen grandes ventajas o fortalezas que ofrece la vida en un pueblo.

Reinventarnos, en todos los sectores que supongan un fortalecimiento de los recursos del mundo rural, sentar las bases para favorecer el retorno de los jóvenes formados con proyectos innovadores que estén pensando en establecerse en su pueblo, ofrecerles las oportunidades necesarias para posibilitarles la oportunidad necesaria.

Y en base a todo ello, es necesario reforzar en el próximo marco presupuestario comunitario el peso de LEADER, como segundo pilar de la PAC.

Nuestra meta es crear las bases de una Extremadura Rural donde vivir, trabajar, emprender e invertir.



GRUPOS DE DESARROLLO RURAL EXTREMEÑOS **APRODERVI Villuercas-Ibores-Jara**

*JAVIER LÓPEZ CABALLERO*¹



Este año 2021 se conmemora el 25 aniversario de la creación de APRODERVI, la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO de Villuercas-Ibores-Jara y es un buen momento para echar la vista atrás, pero también para plantearnos el futuro.

En aquel lejano 26 de septiembre de 1996 se forjó nuestra asociación con un sistema de gobernanza de abajo hacia arriba y con un objetivo muy claro: utilizar nuestro rico y variado patrimonio para, de una manera sostenible, generar oportunidades de emprendimiento y de empleo y así conseguir fijar la población a unos pueblos que ya presentaban una alarmante situación de envejecimiento y despoblación.

En un momento de nuestro viaje, los 7 municipios de Las Villuercas –Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo, Cañamero, Guadalupe, Logrosán y Navezuelas– abrieron sus puertas a La Jara cacereña –Carrascalejo, Garvín, Peraleda de San Román, Valdelacasa de Tajo y Villar de Pedroso, con su entidad local menor, Navatra-

sierra, –y a sus vecinos de Los Ibores– Aldeacentenera, Campillo de Deleitosa, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Navalvillar y Robledollano.

Hoy somos un territorio de 2.500 kilómetros cuadrados, con 19 municipios y 26 entidades de población que suman un total de 12.600 habitantes y con una Mancomunidad Integral de Municipios con la que compartimos territorio, objetivos, desafíos e ilusiones.

Somos muy conscientes de las dificultades que nuestro territorio tiene: área de montaña, poblamiento disperso, un sistema de propiedad de la tierra complejo, malas comunicaciones, poco vertebrado, carencia de muchos servicios, alejados de las capitales y de los centros de ocio, de servicios, de comercio ... indicadores socioeconómicos no muy positivos, y donde la agroindustria y el turismo se mantienen como anclas a las que asirse para capear el temporal.

Desde nuestros inicios, hemos desarrollado, entre otros, diferentes programas de desarrollo rural: PRODER primero y LEADER después, que han servido para



¹ Gerente de APRODERVI

Desarrollo Rural

crear una extensa red de establecimientos turísticos, modernizar nuestras cooperativas, crear pequeñas empresas de servicios, mejorar y diversificar las infraestructuras municipales, además de llevar a cabo diferentes planes formativos, acciones de promoción y de dinamización en todos nuestros municipios.

En 2009 un terrible incendio nos obligó a repensar nuestras estrategias de futuro, de la mano de la Diputación de Cáceres, la Junta de Extremadura, la Mancomunidad y de nuestras empresas. Con una amplia participación ciudadana, iniciamos un apasionante proceso que culminó con la declaración del Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara en septiembre de 2011 y rematado con la creación en la UNESCO del Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques en noviembre de 2015.

Esto ha supuesto un antes y un después para nuestro territorio. Nuestra estrategia de desarrollo está y estará ligada a los objetivos y fines del propio Geoparque, que no es otro que el desarrollo sostenible de los recursos, la conservación y puesta en valor de nuestra geodiversidad, la educa-

ción formal y no formal, la ciencia y la investigación, la cooperación nacional e internacional y la participación en redes mundiales, europeas y nacionales y un turismo sostenible que debe servir para crear empleo y fijar población, todo con un enfoque holístico y una metodología de abajo a arriba.

APRODERVI forma parte del máximo órgano de decisión, el Consejo del Geoparque, junto a administraciones públicas –Diputación, Junta de Extremadura, Mancomunidad, Universidad– y entidades privadas como Geovilluercas y la Asociación de Geólogos de Extremadura.

Asimismo, participamos en la gestión del día a día del Geoparque desde el Comité Territorial y tenemos la subdirección del Geoparque.

Además, nuestro Geoparque ha servido para cohesionar nuestro territorio aún más, para crear un destino turístico dentro y fuera de Extremadura, para aumentar la autoestima de nuestros habitantes en la pertenencia a un espacio único en el mundo y para optimizar los fondos y recursos que gestionamos desde los diferentes



**6ª CONVOCATORIA AYUDAS LEADER
EMPRESAS Y ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS**

EDLP GEOPARQUE VILLUERCAS - IBORES - JARA

**HASTA 75% DE INVERSIÓN
Y 200.000 € POR PROYECTO**

**PLAZO
24
SEPTIEMBRE**

**Ayudas para personas autónomas,
PYMES y otras entidades para
actividades NO agrícolas...**

www.aprodervi.com
Teléfono: 927 369 429 (Cita Previa obligatoria)
Paseo de Extremadura, 6 . CP: 10.136 Cañamero



programas y proyectos en los que participamos.

Además centramos nuestros esfuerzos en la puesta en valor de productos como la castaña, la morcilla, o el aceite de oliva virgen y de aquellos con certificaciones de calidad como los vinos, quesos, embutidos o la miel. El turismo es otro eje estratégico, participamos en los Club de Producto de "Rutas del Jamón Ibérico", "Rutas del Queso", "Rutas del Vino", el Club "Birding in Extremadura", el Club de "Ecoturismo" o los "Camino de Guadalupe".

Si levantamos la mirada hacia el futuro, conscientes de nuestra realidad y en medio de una situación de incertidumbre que nos rodea a todos los niveles y a escala global, debemos encontrar razones para ser optimistas.

Optimistas si la sociedad y las administraciones afrontan que el despoblamiento es un problema real y que se debe atajar con soluciones a múltiples niveles.

Optimistas si la Unión Europea sigue diseñado programas de desarrollo rural destinados para las regiones y zonas rurales que más lo necesitan, con menor carga burocrática y con fondos suficientes.

Optimistas si las diferentes administraciones son capaces de coordinarse y de tomar el desarrollo rural como una política transversal, de Estado, y de Región, y donde la metodología "LEADER" empape las medidas y acciones a llevar a cabo.

Nuestro territorio ya ha decidido cómo quiere que sea su futuro, pero sabemos que no podemos alcanzarlo solos. Es tarea de muchas personas y de entidades públicas y privadas a las que debemos exigir un esfuerzo

mayor con territorios como los nuestros y con las personas que viven y quieren seguir viviendo en ellos.

La historia continúa y lo mejor está por llegar.



GRUPOS DE DESARROLLO RURAL EXTREMEÑOS **ADERCO, DESARROLLO RURAL EN LA RAYA**

JOSÉ ANTONIO ARROYO PARDO¹



Corría el año 1994 cuando una serie de ayuntamientos, empresarios y empresarias y colectivos sociales de 11 municipios del suroeste de la región extremeña se unieron para ponerse a trabajar con el ob-

jetivo de conseguir fondos de la Unión Europea para invertirlos en la zona y conseguir el desarrollo socioeconómico de estos pueblos. Fue así como surgió la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza, ADERCO, en la que se agruparon representantes de 11 municipios: Alconchel, Almendral, Barcarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Nogales, Olivenza y sus pedanías, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés y Villanueva del Fresno, que agrupaban por aquel entonces a unas 26.000 personas. El objetivo inicial era conseguir fondos de una iniciativa europea de la que, hasta entonces poco se había oído hablar, el LEADER, que apostaba por el desarrollo rural. Nacían de una manera similar en toda Extremadura y en toda Europa los grupos de desarrollo rural o grupos de acción local, como se les llamaría después, que agrupaban a la sociedad civil de los municipios de una zona con las administraciones locales para diseñar el desarrollo de sus pueblos y conseguir fondos públicos para invertir en ese desarrollo,

dando nombre a la estrategia europea “*bottom-up*”, de abajo a arriba, donde son los territorios los que definen cómo quieren que sea su desarrollo social y económico y no las administraciones.

Tras estos 26 años de historia podemos asegurar que ADERCO ha contribuido a mejorar la situación de los municipios de la Comarca de Olivenza y ha conseguido la inversión de varios millones de euros de fondos europeos, nacionales y regionales en beneficio de empresarios y empresarias, gente que quería emprender, administraciones locales y población en general de estos 11 pueblos. Pero la labor no se ha limitado a esa consecución de fondos, si no que ha consistido fundamentalmente en prestar servicios a la población y los municipios y en sensibilizar y contribuir mediante diversos proyectos a la mejora de los pueblos y de la gente que vive en ellos.

Nuestra comarca había tenido siempre como prácticamente único motor al sector primario, la producción agrícola y ganadera, ligada a la dehesa. Allá por 1994, cuando nació ADERCO, el sector turístico y de servicios ligados a él no existía en muchos de estos pueblos. Hemos contribuido a crear alojamientos y establecimientos de restauración en varios pueblos de la comarca que no disponían de ellos. En estos años también se empezó a desarrollar por parte de las Administraciones Públicas (Junta de Extremadura, Diputación de Badajoz y los ayuntamientos) una serie de servicios ligados al turismo relacionados con el ámbito rural y la naturaleza que se convirtió en turismo rural. Y también en la otra orilla del Guadiana, en Portugal, se empezó a pro-

¹ *Presidente de ADERCO*

yectar el mayor embalse de Europa que anegaría unas miles de hectáreas de nuestra Comarca en el tramo fronterizo del río. Nuevas oportunidades se abrían también en la zona tanto para la producción agraria ligada al regadío como para el incipiente sector del turismo, que ha desembocado en la actualidad en puertos deportivos y playas, una de ellas premiada con el distintivo de bandera azul.

La desaparición de las fronteras internas de la Unión Europea y la libre circulación de personas y mercancías había abierto nuevas oportunidades a nuestra zona, que pegada a la frontera portuguesa había mantenido muchos lazos con la zona del Alentejo luso por el intercambio comercial ilegal, el contrabando. Ahora se podrían mantener y afianzar esas relaciones, pero de forma totalmente legal. Esta desaparición de fronteras ha supuesto en estos años un afianzamiento de las relaciones sociales y una oportunidad de negocio para nuestras empresas que amplían su mercado con el mismo radio de acción que antes pero ahora trabajando también en y para clientes de Portugal. La cooperación transfronteriza también ha sido uno de los ejes de trabajo de ADERCO y hemos llevado a cabo varios proyectos con grupos portugueses en el sector del turismo, fundamentalmente.

Pero desde ADERCO siempre hemos tenido la intención de involucrar a toda la población en nuestras actividades, desde los más pequeños hasta los más mayores. Los pequeños con actividades llevadas a cabo en los colegios. Todo un éxito fue el concurso “**Jugar y aprender en la Comarca de Olivenza**” que sirvió para que no solo fueron los alumnos participantes los que conocieran aspectos de la Comarca sino que se involucraron la gran mayoría de los alumnos y alumnas, así como las madres y padres, teniendo incluso réplica el concurso entre los progenitores. Los mayo-



res con actividades en los centros de mayores y otras actividades que teníamos previsto llevar a cabo en 2020 y que la pandemia nos ha impedido, pero que en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan reanudaremos.

La formación dirigida al empleo ha sido también un eje prioritario en nuestras diferentes estrategias de desarrollo rural, formando a desempleados y empleados en nuevas oportunidades de empleo. Los cursos sobre soldadura TIG cuando empezaban a aflorar las plantas fotovoltaicas, cursos TPC para la construcción cuando se comenzaba a exigir a los trabajadores del sector, o cursos de corte de jamón, tapas y cata de vino para un sector turístico en auge, han sido algunas de las propuestas llevadas a cabo.

La apuesta por la cultura y las tradiciones fueron desde el principio campos en los que trabajamos, editando una serie de publicaciones de las que estábamos huérfanos en la comarca: arquitectura popular, monumentos, molinos y molineros, guías turísticas, personajes ilustres, leyendas, etc. Colaboramos también en la recuperación de algunas fiestas y la creación de otras, que luego han tenido continuidad hasta la actualidad. En la conservación del patrimonio también hemos intervenido a través de los proyectos de los propios ayuntamientos.

Desde ADERCO siempre hemos ido de la mano con las administraciones regio-

Desarrollo Rural

nal y locales en sus proyectos arrimando el hombro siempre para poner en valor los recursos de nuestra Comarca, y por supuesto en colaboración con la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), de la que formamos parte. Dice el refrán que “la unión hace la fuerza” y así debe ser, aunque es cierto que sería necesaria una mayor coordinación para optimizar recursos y esfuerzos y más mirando al futuro cuando tan necesarios va ser no duplicarlos.

La transformación y comercialización de los productos agropecuarios y silvestres de la zona han estado en el epicentro de nuestras actividades, apoyando en sus inicios, cuando más difícil es todo, y en sus andaduras posteriores a las ferias y fiestas gastronómicas que han hecho de nuestra Comarca un referente en todos estos productos: aceite y aceitunas ecológicas, espárragos y tagarminas, productos del cerdo ibérico, higos, productos de la caza y la pesca, productos de la dehesa, el toro de lidia, la trashumancia y los productos ovinos o el gurumelo. Y por ahí queremos seguir avanzando. Justo antes de la aparición del coronavirus aprobamos en la Junta Directiva una marca de calidad para los productos de la Comarca. Durante este tiempo hemos aprovechado para realizar todos los trámites administrativos para su registro y en breve, en cuanto que las restricciones sanitarias lo permitan, la lanzaremos para poner en valor las producciones naturales y las elaboradas de nuestra Comarca.

Y enlazando con el futuro que nos espera, debemos encauzarlo para recuperar el tejido empresarial de la comarca que se está viendo muy afectado por la pandemia. El incipiente sector turístico de la Comarca, tanto alojamientos, restauración y servicios turísticos debe aprovechar el tirón que en los próximos años debe tener el turismo de interior nacional ya que es previsible que el turismo internacional sea el que más le cueste remontar. La observación de aves,

las actividades acuáticas y los deportes de aventura deben ser un punto de partida, junto con las actividades en la naturaleza. Por ello, estamos terminando ya la señalización y homologación de 12 rutas naturales por la Comarca, tanto para senderismo como para los amantes de la bicicleta.

El tejido industrial de nuestra Comarca es escaso y la ausencia de grandes empresas hace que los autónomos y las microempresas sean la práctica totalidad del censo empresarial con el que trabajamos. Ello hace que tengamos que apostar fuertemente por los pequeños proyectos, como hemos venido haciendo a lo largo de estos ya más de 25 años de gestión de fondos públicos para apoyar a los emprendedores y empresarios, limitando algunas veces las inversiones y otras las cuantías de las ayudas, para que las subvenciones llegaran al mayor número de empresas posible.

La crisis del coronavirus va a permitir que los actuales fondos de desarrollo rural se puedan estirar un poco más de lo esperando gracias al Plan de la Unión Europea. Pero ya con la aplicación de la nueva Política Agrícola Común 2023-2027 a las puer-



tas de su puesta en marcha tenemos que estar preparadas y preparados para ser el motor que permita a los municipios y los ciudadanos de nuestra comarca recuperar, si no superar, el nivel que habíamos alcanzado. Como ya he apuntado tenemos varias líneas maestras que nos marcarán el rumbo:

- La apuesta por las producciones locales, con el lanzamiento de la marca identificativa de los productos y servicios locales en cuanto sea posible, involucrando a todas las administraciones de nuestros pueblos e intentando aprovechar los canales de venta en corto, directamente del productor al consumidor, favoreciendo la comercialización y evitando intermediarios en la cadena de valor.
- Tenemos que recuperar el turismo y la hostelería local, que deben de ir de la mano. Posiblemente esta pandemia que nos ha tocado vivir nos sirva para darnos cuenta del inmenso potencial que tenemos a nuestro alrededor, reforzando el consumo de los productos turísticos interiores y el turismo de naturaleza en todas sus vertientes.
- El apoyo a los pequeños empresarios y empresarias que dan vida a nuestros pueblos y que permiten que nuestros municipios estén vivos y cuenten con la



mayoría de los servicios necesarios para vivir. Aquí en este apartado deberemos trabajar en el futuro en 2 líneas: la lucha contra el despoblamiento y la digitalización de nuestros municipios y nuestros espacios abiertos para poder ofrecer a las personas una oportunidad para que vuelvan a los pueblos pudiendo teletrabajar desde ellos con buenas conexiones online. Una cosa nos ha de llevar a la otra. La cercanía a Badajoz de nuestra Comarca es una oportunidad, pero también un reto si sabemos esquivar la atracción que puede suponer una gran ciudad frente al medio rural.

En manos de todas y todos los que vivimos y trabajamos en la Comarca está nuestro destino y el futuro de las generaciones venideras.



ACTUALIDAD EUROPEA

MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 Y NEXT GENERATION

El 17 de diciembre se aprobó por parte del Consejo y el Parlamento el nuevo Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027. Prevé un presupuesto a largo plazo de 1,0743 billones de euros para la EU-27, en el que se ha integrado el Fondo Europeo de Desarrollo. Junto con el instrumento de recuperación *Next Generation EU*, de 750.000 millones de euros, el presupuesto permitirá a la UE aportar una financiación sin precedentes de 1,8 billones de euros en los próximos años para sustentar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y las prioridades a largo plazo de la UE en diferentes ámbitos de actuación.

El próximo presupuesto a largo plazo abarcará siete ámbitos de gasto y proporcionará el marco para la financiación de casi cuarenta programas de gasto de la UE en los próximos siete años.

La financiación de la UE se destinará a prioridades nuevas y reforzadas en todos los ámbitos de actuación de la UE, también a las transiciones ecológica y digital. La política de cohesión y la política agrícola común seguirán recibiendo una financiación significativa y se actualizarán para garantizar que contribuyen del mejor modo posible a la recuperación económica de Europa y a los objetivos ecológicos y digitales de la UE.

En total, alrededor de un tercio del gasto de la UE con cargo al presupuesto a largo plazo contribuirá a ámbitos de actuación nuevos y reforzados. La financiación en el marco del nuevo instrumento de recuperación ayudará a los Estados miembros de la UE a abordar las consecuencias de la crisis de la COVID-19, estimulando así su modernización y resiliencia.

En el cuadro de la página siguiente se detallan los importes de cada uno de los ámbitos de gastos, diferenciando la contribución del Presupuesto Plurianual y del nuevo instrumento Next Generation. Destacan los apartados de la Política Regional y de Cohesión y la Política Agrícola Común, que acaparan el 30,7% y el 31,3% del presupuesto 2021-2027, mientras que el apartado de Recuperación y Resiliencia se lleva el 89,9% de Next Generation.

Con el fin de prestar apoyo a la transición digital, se establece un nuevo programa de financiación, Europa Digital, destinado a fomentar la implantación a gran escala y la asimilación de tecnologías digitales clave, como las aplicaciones de inteligencia artificial y las herramientas más avanzadas de ciberseguridad. El capítulo digital del Mecanismo «Conectar Europa» también recibirá una inyección significativa de financiación.

El nuevo Programa «La UE por la Salud» proporcionará una base sólida para la actuación de la UE en el ámbito de la salud, teniendo en cuenta lo aprendido durante la pandemia de COVID-19.

En el ámbito de la investigación y la innovación, el programa Horizonte Europa se beneficiará de un importante incremento una vez se disponga de financiación con cargo al instrumento de recuperación de la UE.

El apoyo a la migración y la gestión de las fronteras también se ha reforzado considerablemente, en particular para sufragar hasta 10.000 guardias de fronteras que estarán a disposición de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas de

**MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 Y NEXT GENERATION
EU (en millones de €)**

	MFP 2021- 2027	NEXT GENERATION	TOTAL
1. Mercado Único, Innovación y Digital	132.781	10.600	143.381
1. Investigación e Innovación (incluye Horizonte Europa)	83.159	5.000	88.159
2. Estrategia Europea de Inversiones	29.367	5.600	34.967
3. Mercado Único	5.860		5.860
4. Espacio	13.443		13.443
2. Cohesión, Resiliencia y Valores	377.768	721.900	1.099.668
5. Desarrollo Regional y Cohesión	243.087	47.500	290.587
6. Recuperación y Resiliencia	18.595	674.400	692.995
7. Inversión en Ciudadanos, Cohesión Social y Valores	115.825		115.825
3. Recursos Naturales y Medio Ambiente	356.374	17.500	373.874
8. Política Agrícola y Marítima	342.876	7.500	350.376
9. Medio Ambiente y Acción por el Clima	12.838	10.000	22.838
4. Migración y Control de Fronteras	22.671		22.671
10. Migración	9.789		9.789
11. Control de fronteras	12.680		12.680
5. Seguridad y Defensa	13.185		13.185
12. Seguridad	4.070		4.070
13. Defensa	8.514		8.514
6. Vecindad y Mundo	98.419		98.419
14. Acción Exterior	85.245		85.245
15. Asistencia a la preadhesión	12.565		12.565
7. Administración Pública Europea	73.102		73.102
TOTAL	1.074.300	750.000	1.824.300
De los que:			
Cohesión (FEDER, FC, FSE, REACT EU)	330.235	47.500	377.735
PAC	336.444	7.500	343.944

aquí a 2027. En el ámbito de la seguridad y la defensa, se creará un nuevo Fondo Europeo de Defensa para promover la competitividad, la eficacia y la capacidad de innovación de la base industrial y tecnológica de la defensa de la UE.

También se reforzarán los programas para jóvenes, como Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad; se espera que el programa Erasmus+ triplique el número de participantes durante el periodo de aplicación del nuevo marco financiero plurianual.

Para apoyar a las regiones con eleva-

das emisiones de carbono más vulnerables en su transición hacia una economía climáticamente neutra, se ha creado un nuevo Fondo de Transición Justa, que recibirá financiación tanto con cargo al próximo presupuesto a largo plazo como al instrumento de recuperación de la UE.

Se prevé que la mayoría de los programas de financiación sectoriales de la UE se adopten a principios de 2021 y se apliquen retroactivamente desde el inicio de 2021.

Para la ejecución del instrumento de recuperación *Next Generation EU*, la Deci-

sión sobre los recursos propios de la UE deberá ser refrendada por todos los Estados miembros, de conformidad con sus requisitos constitucionales. Conforme a esta Decisión y con carácter excepcional, se autorizará a la Comisión a contraer temporalmente empréstitos en los mercados de capitales por un valor máximo de 750.000 millones de euros para enfrentarse a las consecuencias de la crisis ocasionada por la COVID-19.

La mayor parte de esta financiación se canalizará a través de un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dotado con 672.500 millones de euros, que apoyará las inversiones públicas y las reformas en los Estados miembros a través de subvenciones y préstamos y les ayudará a abordar el impacto económico y social de la pandemia de COVID-19, así como los retos que plantean las transiciones ecológica y digital.

ACUERDO SOBRE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

El Consejo y el Parlamento han alcanzado un acuerdo político sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que es el instrumento clave de *Next Generation EU*, el plan de la UE para salir más fuertes de la crisis actual. Aportará 672.500 millones de euros en préstamos y subvenciones para apoyar las reformas e inversiones de los Estados miembros. Desempeñará un papel crucial a la hora de paliar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus y de hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes y estén mejor preparadas para las transiciones ecológica y digital.

El MRR se estructurará en torno a seis pilares: transición ecológica; transformación digital; crecimiento y empleo inteligentes, sostenibles e inclusivos; cohesión social y territorial; salud y resiliencia; y políticas para la próxima generación, niños y jóvenes, incluidas la educación y la adquisición de capacidades.

La Unión Europea se ha comprometido a alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050, y el Consejo Europeo respaldó la propuesta de la Comisión de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% de aquí a 2030 en comparación

con los niveles de 1990. Por consiguiente, los Estados miembros deben dar prioridad a las reformas y las inversiones que apoyen la transición climática. El acuerdo establece que un mínimo del 37% del gasto en inversiones y reformas contempladas en cada plan nacional de recuperación y resiliencia debe contribuir a que se alcancen los objetivos en materia de clima. Además, todas las inversiones y reformas habrán de respetar el principio de «no provocar daños graves» y velar por que no dañen de forma considerable el medio ambiente.

Los Estados miembros deberán fijarse ambiciosos objetivos al determinar reformas e inversiones que permitan la transición digital en el marco de sus planes de recuperación y resiliencia. Un mínimo del 20% del gasto en las inversiones y reformas contempladas en cada plan nacional deberá apoyar la transición digital.

También se espera que los planes de recuperación y resiliencia contribuyan a que se haga frente con eficacia a los retos señalados en las recomendaciones específicas pertinentes por país en virtud del Semestre Europeo, el marco de coordinación de las políticas económicas y sociales en toda la Unión.

También se ha acordado que el 13% del importe total asignado a los Estados miembros se ofrezca en concepto de prefianciación, previa aprobación de los planes

de recuperación y resiliencia, a fin de garantizar que el dinero empiece a fluir lo antes posible para sustentar la incipiente recuperación económica.

AL FINAL HUBO ACUERDO SOBRE EL BREXIT

El Reino Unido abandonó la Unión Europea el 31 de enero de 2020, tras 47 años de pertenencia a la UE. De conformidad con el Acuerdo de Retirada, ahora es oficialmente un tercer país para la UE y, por tanto, ya no participa en la toma de decisiones de la UE.

No obstante, la UE y el Reino Unido acordaron conjuntamente un período transitorio que se prolongaría hasta el 31 de diciembre de 2020. Hasta entonces, la situación permanecerá sin cambios para los ciudadanos, los consumidores, las empresas, los inversores, los estudiantes y los investigadores, tanto en la UE como en el Reino Unido. La legislación de la UE sigue siendo aplicable al Reino Unido hasta el final del período transitorio.

La UE y el Reino Unido utilizarán estos meses para negociar una asociación justa y ambiciosa para el futuro.

A partir del 1 de enero de 2021, la relación entre el Reino Unido y la Unión Europea estará basada en el “Acuerdo de Comercio y Cooperación”, un acuerdo ambicioso, pero que supone un importante cambio para ciudadanos, empresas y administraciones de la UE y del Reino Unido y que fue acordado el 24 de diciembre, justo una semana antes de que expirase el plazo que ambas partes se habían dado para lograr una salida ordenada del Reino Unido de la UE, y cuyo texto está aún pendiente de publicar al cierre de edición de la revista.

Tras intensas negociaciones, la Comisión Europea alcanzó el 24 de diciembre un

acuerdo con el Reino Unido sobre las condiciones de su futura cooperación con la Unión Europea, que deberá ser ratificado por el Parlamento Europeo y el Consejo, así como por el Parlamento británico, aunque entrará en vigor el día 1 de enero de 2021 de forma provisional hasta su aprobación definitiva.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, declaró que: *«Ha valido la pena luchar, porque ahora tenemos un acuerdo justo y equilibrado con el Reino Unido, que protegerá nuestros intereses europeos, garantizará una competencia leal y proporcionará una previsibilidad muy necesaria a nuestras comunidades pesqueras. Al fin podemos dejar atrás el Brexit y mirar hacia el futuro. Ahora, Europa está avanzando»*.

El negociador principal de la Comisión Europea, Michel Barnier, explicó: *«Llegamos al final de un período de cuatro años muy intenso, especialmente en los últimos nueve meses, durante el cual hemos negociado la retirada ordenada del Reino Unido de la Unión Europea y una asociación nueva, sobre la que hoy hemos llegado finalmente a un acuerdo. A lo largo de estas negociaciones, la protección de nuestros intereses ha estado en primer plano, y me complace que hayamos conseguido defenderla. Ahora corresponde al Parlamento Europeo y al Consejo pronunciarse sobre este Acuerdo»*.

El proyecto de Acuerdo de Comercio y Cooperación consta de tres pilares principales:

- **Un Acuerdo de Libre Comercio:** una nueva asociación económica y social con el Reino Unido.
 - El Acuerdo abarca no solo el comercio de bienes y servicios, sino también una amplia gama de ámbitos de interés para la Unión Europea, como la inversión, la competencia, las ayudas estatales, la transparencia fiscal, el transporte aéreo y por carretera, la energía y la sostenibilidad, la pesca, la protección de datos y la coordinación de la seguridad social.
 - En él se establece la exención de aranceles y contingentes para todas las mercancías que cumplan las normas de origen adecuadas.
 - Ambas partes se han comprometido a garantizar condiciones de competencia equitativas manteniendo altos niveles de protección en ámbitos como la defensa del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la tarificación del carbono, los derechos sociales y laborales, la transparencia fiscal y las ayudas estatales, con una aplicación efectiva a nivel nacional, un mecanismo vinculante de solución de diferencias y la posibilidad de que ambas partes adopten medidas correctoras.
 - La Unión Europea y el Reino Unido han acordado un nuevo marco para la gestión conjunta de las poblaciones de peces en aguas de la Unión y del Reino Unido.
 - Por lo que se refiere al transporte, el Acuerdo prevé una conectividad continua y sostenible en los sectores aéreo, por carretera, ferroviario y marítimo, si bien el acceso al mercado se sitúa por debajo de lo que ofrece el mercado único, pero sin menoscabo de los derechos de los pasajeros, los derechos de los trabajadores ni la seguridad del transporte.
- En el ámbito de la energía, el Acuerdo ofrece un nuevo modelo para el comercio y la interconectividad, con garantías para una competencia abierta y leal, incluidas las normas de seguridad para la energía en alta mar y la producción de energías renovables.
- En cuanto a la coordinación de la seguridad social, el Acuerdo aspira a garantizar un conjunto de derechos a los ciudadanos de la Unión Europea y a los nacionales del Reino Unido. Se trata de los ciudadanos de la Unión que trabajan en el Reino Unido, o que viajan o se trasladan a ese país, y los nacionales británicos que trabajan, viajan o se trasladan a la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2021.
- Por último, el acuerdo permite que el Reino Unido siga participando en varios programas emblemáticos de la Unión Europea durante el período 2021-2027 (a reserva de una contribución financiera del Reino Unido al presupuesto de la Unión), como Horizonte Europa.
- **Una nueva asociación para la seguridad de nuestros ciudadanos**
 - El Acuerdo de Comercio y Cooperación establece un nuevo marco para la cooperación policial y judicial en materia penal y civil. Crea nuevas capacidades operativas, teniendo en cuenta que el Reino Unido, como tercer Estado no perteneciente al espacio Schengen, no dispondrá de las mismas facilidades que antes.
- **Un acuerdo horizontal sobre gobernanza: un marco para resistir el paso del tiempo**

- A fin de ofrecer la máxima seguridad jurídica a las empresas, los consumidores y los ciudadanos, un capítulo específico sobre gobernanza aclara cómo se aplicará y controlará el Acuerdo.
- Los derechos de las empresas, los consumidores y los particulares quedarán amparados con unos mecanismos vinculantes de ejecución y resolución de litigios. Esto significa que las empresas de la Unión Europea y del Reino Unido compiten en igualdad de condiciones, y se evitará que cualquiera de las partes haga uso de su autonomía normativa para conceder subvenciones desleales o falsear la competencia.
- Ambas partes pueden tomar represalias intersectoriales en caso de infracciones del Acuerdo. Estas represalias intersectoriales se aplican en todos los ámbitos de la asociación económica.

La política exterior, la seguridad exterior y la cooperación en materia de defensa no están incluidas en el Acuerdo, ya que el Reino Unido no quiso negociar estos asuntos. Por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2021 no habrá ningún marco entre el Reino Unido y la Unión para desarrollar y coordinar respuestas conjuntas a los retos de la política exterior, como por ejemplo la imposición de sanciones a ciudadanos o economías de terceros países.

El Acuerdo de Comercio y Cooperación abarca un conjunto de ámbitos que redundan en interés de la Unión Europea. Va mucho más allá de los acuerdos de libre comercio tradicionales y proporciona una base sólida para mantener nuestra antigua amistad y cooperación. El Acuerdo ampara la integridad del mercado único y la indivisibilidad de las cuatro libertades (personas, bienes, servicios y capitales). Refleja el hecho de que el Reino Unido abandona un ecosistema de normas comunes, supervisión y mecanismos de ejecución, y por tanto ya no podrá disfrutar de los beneficios de pertenecer a la Unión Europea o al mercado único..

Incluso con el nuevo Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, el 1 de enero de 2021 se producirán grandes cambios. Ese día, el Reino Unido abandonará el mercado único y la unión aduanera, así como todas las políticas y los acuerdos internacionales de la Unión. Se acabará la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales entre el Reino Unido y la Unión Europea.

El Acuerdo de Retirada sigue en vigor, protegiendo, entre otras cosas, los derechos de los ciudadanos de la Unión Europea y de los nacionales del Reino Unido, los intereses financieros de la Unión y, de manera fundamental, la paz y la estabilidad en la isla de Irlanda. La aplicación plena y oportuna de este Acuerdo es una prioridad esencial para la Unión Europea.

REFORMA DE LA PAC

El Parlamento y el Consejo aprobaron por separado sus propuestas para la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2021-2027. Como va a ser imposible su aplicación en el año 2021 por los retrasos habidos en las negociaciones se ha aprobado un periodo transitorio para

los años 2021 y 2022 para que se siga aplicando la actual PAC en estos años, aunque con el nuevo presupuesto, y la nueva reforma entre en funcionamiento ya en el año 2023.

Actualmente están en marcha los famosos trílogos, que son las negociaciones

a tres bandas entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión para aprobar los Reglamentos definitivos de la Reforma, que se esperan estén a lo largo de 2021, así como las propuestas nacionales que deberán ser aprobadas por Bruselas, para que durante 2022 se publique toda la legislación que permita poner en marcha la nueva PAC el 1 de enero de 2023.

La reforma de la PAC arrancó con la propuesta legislativa de la Comisión Europea del 1 de junio de 2018. Desde esa fecha se han venido sucediendo las negociaciones en el seno del Consejo y del Parlamento y también se han aprobado 2 Estrategias que influyen mucho en la futura PAC, a saber, la Estrategia del Campo a la mesa y la Estrategia sobre biodiversidad que también abordamos más adelante, además de cumplir los objetivos del Pacto Verde Europeo aprobado a finales de 2019.

La propuesta de la Comisión se centra en conseguir estas metas:

- garantizar a los agricultores un trato equitativo y un futuro económico estable
- establecer objetivos más ambiciosos para el medio ambiente y la acción por el clima
- mantener el lugar primordial que ocupa la agricultura en la sociedad europea

Y para ello se marcaba 9 objetivos claves:

- Garantizar una renta justa a los agricultores;
- Aumentar la competitividad;
- Reequilibrar el poder en la cadena alimentaria;
- Actuar contra el cambio climático;
- Proteger el medio ambiente;
- Preservar los paisajes y la biodiversidad;

- Apoyar el relevo generacional;
- Mantener zonas rurales dinámicas;
- Proteger la calidad alimentaria y sanitaria.

Con todas estas premisas, hay una serie de cuestiones que ya van aclarándose sobre cómo será la nueva PAC, a falta de la finalización de las negociaciones a tres bandas:

- Los agricultores recibirán una ayuda básica a la renta que supondrá aproximadamente un 60% del presupuesto del primer pilar. A cambio deberán de cumplir una condicionalidad reforzada, ya que todos los requisitos que tenía el pago verde actual pasan a ser obligatorios. Además, los Estados miembros podrán optar por una serie de ayudas específicas a determinados sectores que consideren vulnerables o sensibles en sus territorios, las ayudas acopladas actuales, a los que los Estados miembros podrán destinar hasta un 13% del presupuesto nacional.
- Los agricultores que quieran ir más allá en el cumplimiento de requisito medioambientales podrán hacerlo a través de los ecoesquemas, que serán una serie de programas con unos objetivos concretos de carácter obligatorio para los Estados miembros y voluntario para los agricultores. Aquellos que quieran cumplir estos requisitos recibirán una compensación por ello. A ello se destinará entre el 20-30% del presupuesto comunitario (el Consejo apoya un 20 y el Parlamento un 30). Durante los primeros 2 años, el dinero que no se invierta en estos ecoesquemas en cada país se podrá destinar a otras intervenciones, particularmente a la ayuda básica a la renta.
- Los pequeños agricultores deberán cumplir los mismos requisitos medioambien-

tales que el resto.

- Deberá destinarse a los jóvenes al menos el 2% (el Parlamento aboga por un 4%) del presupuesto global para complementar la ayuda a la renta de los jóvenes que se incorporen a la actividad agraria, con el fin de favorecer el relevo generacional y apoyar la instalación de jóvenes en el sector. Esta ayuda podrá llegar hasta los 100.000 euros.
- Los Estados miembros podrán establecer un pago redistributivo que irá destinado a las explotaciones más pequeñas con un pago para las primeras hectáreas de las explotaciones. Se podrá limitar las ayudas a partir de los 60.000 euros y de ahí se destinarán a las pequeñas explo-

taciones. Esta medida es de carácter voluntario para los Estados que podrán decidir aplicarla o no, aunque está en el centro de las negociaciones su obligatoriedad y el límite a partir del cual se aplicaría.

Todas estas cuestiones se seguirán debatiendo y se deberán aprobar a lo largo de 2021. Mientras en cada Estado se tiene que ir elaborando su Plan Estratégico de la PAC que deberá someterse a la aprobación de la Comisión con la aplicación de la PAC en cada país, por lo que está claro es que la aplicación de la PAC será diferente en cada país que la intentará adaptar a las particularidades de su agricultura, con un mínimo marco europeo.

ESTRATEGIAS EUROPEAS

En el mes de mayo la Comisión presentó 2 Estrategias que van a marcar el futuro de las acciones europeas en el futuro.

En palabras de Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea *«La crisis del coronavirus ha revelado nuestra vulnerabilidad y la importancia de restablecer el equilibrio entre la actividad humana y la naturaleza. La Estrategia sobre Biodiversidad y la Estrategia «De la Granja a la Mesa», elementos centrales del Pacto Verde, apuntan hacia un equilibrio nuevo y mejorado entre la naturaleza, los sistemas alimentarios y la biodiversidad para proteger la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos y, al mismo tiempo, incrementar la competitividad y la resiliencia de la UE. Estas estrategias son una parte fundamental de la gran transición que estamos emprendiendo»*.

Un sistema alimentario más sostenible también ayudará a proteger la naturaleza y la biodiversidad de Europa. La Estrategia «De la Granja a la Mesa» está en consonancia con la **Estrategia de la UE sobre Bio-**

diversidad para 2030, y ambas propuestas se presentan como complementarias.



La Estrategia «De la Granja a la Mesa»

El 20 de mayo de 2020, la Comisión presentó su Estrategia «De la Granja a la Mesa» como una de las iniciativas clave en el marco del Pacto Verde Europeo. A fin de contribuir al logro de la neutralidad climática de aquí a 2050, la Estrategia pretende hacer evolucionar el actual sistema alimentario de la UE hacia un modelo sostenible.

Los objetivos de esta Estrategia son:

- Garantizar alimentos saludables, asequibles y sostenibles para los europeos

- Combatir el cambio climático
- Proteger el medio ambiente y preservar la biodiversidad
- Un rendimiento económico justo en la cadena alimentaria
- Reforzar la agricultura ecológica

Para conseguirlos la Comisión ha marcado una serie de pautas:

- **Reducir un 50%** el uso y el riesgo de los plaguicidas químicos para 2030.
- **Reducir un 50%** el uso de los plaguicidas más peligrosos para 2030.
- **Reducir las pérdidas de nutrientes al menos un 50%**, sin alterar la fertilidad del suelo.
- **Reducir el uso de fertilizantes al menos un 20%** para 2030.
- **Reducir un 50%** el uso de antimicrobianos para animales de granja y de acuicultura para 2030.
- **Crear un entorno alimentario saludable** para que la elección saludable y sostenible sea la más fácil pues una dieta sana y basada en productos vegetales reduce el riesgo de enfermedades.
- **Un etiquetado de los alimentos** que capacite a los consumidores a elegir dietas saludables y sostenibles.
- **Reducir un 50% los residuos alimentarios** que suponen un desperdicio de alimentos.
- **Invertir en I+D un mínimo de 10.000 millones de euros** en el marco de Horizonte Europea para la producción de los productos y la conservación del medioambiente
- Promover la transición a nivel mundial.

Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030

El 20 de mayo de 2020, la Comisión

aprobó su **Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030**. La Estrategia tiene por objeto ir recuperando la biodiversidad de Europa de aquí a 2030, en beneficio de las personas, el clima y el planeta. Entre las principales actuaciones que se deben completar de aquí a 2030 se encuentran las siguientes:

- creación de **espacios protegidos que abarquen al menos el 30% de la superficie terrestre y de la superficie marina** en Europa, a partir de las zonas Natura 2000 existentes,
- recuperación de los ecosistemas degradados en toda la UE a más tardar en 2030 mediante una serie de compromisos e iniciativas concretos, en particular la reducción del uso y el riesgo de los **plaguicidas en un 50%** de aquí a 2030, y la plantación de **3.000 millones de árboles**,
- desbloqueo de **20.000 millones EUR** al año en pro de la biodiversidad a través de fondos de la UE y financiación nacional y privada,
- asunción del liderazgo, predicando con el ejemplo, a escala mundial para propiciar un **marco mundial para la diversidad biológica ambicioso**.



La Estrategia también fija las bases para la contribución de la UE al futuro marco mundial para la diversidad biológica de las Naciones Unidas que se debatirá en la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2021.

EUROPA EN TU CASA

